



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: C-00077/0092 "AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN COLONIA JAVIER LAMARQUE, PUEBLO YAQUI, CAJEME."

CONTRATO No. SEDESSON-FISE-2017-090.

SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2017, SE DIERON CITA EN EL LUGAR DE LA OBRA CONCLUIDA, QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA: C-00077/0092 AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN COLONIA JAVIER LAMARQUE, PUEBLO YAQUI, CAJEME.

AL ACTO ASISTIERON EL C. ING. LUIS HUMBERTO MEZA LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ARQ. HUGO MENDOZA LEON, SUPERVISOR POR PARTE DE SEDESSON; POR LA EMPRESA CONTRATISTA: ING. PEDRO QUINTERO MORALES REPRESENTADA POR EL C. PEDRO QUINTERO MORALES Y EL SUPERINTENDENTE DE OBRA, EL ING. PEDRO QUINTERO MORALES.

DECLARACIONES

LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE, SE ASIGNO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, A LA PERSONA FISICA: ING. PEDRO QUINTERO MORALES, SEGÚN CONTRATO NO. SEDESSON-FISE-2017-090, DE FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 754,310.34 (SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 34/100 M.N.) SIN I.V.A. INCLUIDO.

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DECLARA QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS CON CARGO A LA FUENTE FINANCIERA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SH-FISE-17-029 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR LA SUBSECRETARIA DE PLANEACION DEL DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA.

LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE: RED DE ALCANTARILLADO EN COLONIA JAVIER LAMARQUE CANO DE PUEBLO YAQUI, CAJEME. COLOCANDO 428.50 ML DE TUBERÍA PVC DE 8" Ø, CONSTRUCCION DE 5 POZOS DE VISITA Y LA CONSTRUCCION DE 65 REGISTROS SANITARIOS A NIVEL DE BANQUETA Y 322.50 ML DE DESCARGAS DOMICILIARIAS CON TUBERIA DE PVC DE 6" Ø, MISMOS QUE ESTAN ACORDES AL CONTRATO DE OBRA No. SEDESSON-FISE-2017-090, CONCEPTOS ESTIMADOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES; ASÍ COMO LOS NUMEROS GENERADORES DE OBRA TERMINADA, EJERCIÉNDOSE EN ESTA OBRA UN MONTO TOTAL DE \$ 754,310.34

(SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 34/100 M.N.) SIN I.V.A. INCLUIDO. PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	IMPORTE
ESTIMACION 1	\$ 432,769.18
ESTIMACION 2	\$ 321,541.16
TOTAL	\$ 754,310.34 SIN I.V.A.

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UNA DURACION DE **42 DIAS** NATURALES, INICIANDO EL DIA **20 DE NOVIEMBRE DE 2017** Y CONCLUYENDO EL DIA **31 DE DICIEMBRE 2017**, SEGÚN CONTRATO.

UNA VEZ ENTREGADO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS Y LA CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTRAGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA DE ACUERDO AL ARTICULO 177 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDE A VERIFICAR LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCION POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, CONCLUYENDO QUE LA OBRA ESTÁ TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE OPERACIÓN, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION, EN CONSECUENCIA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, RECIBE DE CONFORMIDAD LA MENCIONADA OBRA, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE, A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA- RECEPCION DE ACUERDO AL ARTICULO 95 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA NO. **10134-00068-9**, EXPEDIDA POR **AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$ 87,500.00 (SON: OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A.

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



C. PEDRO QUINTERO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL



ING. PEDRO QUINTERO MORALES
SUPERINTENDENTE

RECIBE

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



ING. LUIS HUMBERTO MEZA LÓPEZ

SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN DEPENDENCIA

SEDESSON



ARQ. HUGO MENDOZA LEON

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2017, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.